MISOGINIA

Conducta de odio contra las mujeres, por el solo hecho de ser "mujer".

Es **considerarlas inferiores y débiles** respecto al varón. Considerar que su función principal es la reproducción, el cuidado de hijas e hijos, de la familia, de personas enfermas y adultas mayores.

El machismo es un conjunto de creencias, conductas, y prácticas sociales que justifican y promueven actitudes discriminatorias y misóginas contra las mujeres.

Las conductas o acciones de odio hacia las mujeres tienen que ver con insultos, celos, pellizcos, jalones, empujones, rechazos, humillaciones, cosificación, amenazas, golpes, violación, explotación sexual, feminicidio, entre otras.



EJEMPLOS DE FRASES O ACTITUDES MISÓGINAS



- Referirse a las **mujeres como "no aptas"** para desempeñar funciones específicas o de mando.
- Resistirse a la paridad de género (50% mujeres y 50% hombres) en los puestos de mando.
- Solicitarles realizar la limpieza de la oficina o espacio laboral, preparar café o alimentos.
 - Elegirlas para alguna actividad por el atractivo físico.
 - Considerarlas de propiedad personal y celarlas.

Mujeres y hombres pueden tener actitudes misóginas cuando

Se **expresan negativamente** de la forma de vestir o del físico de otra mujer cuando **se insulta o menosprecia** su trabajo en comparación con el de los hombres.

Cuando se **minimiza a otra mujer** por el solo hecho de serlo y con **expresiones como "prefiero trabajar con hombres"**, "los hombres son más capaces que las mujeres".

Por una vida libre de misoginia y discriminación

Fuentes:

- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- Inmujeres (2007). Glosario de Género. Primera Edición Noviembre de 2007, México D.F.







